Monreal emite voto disidente en contra del Plan B electoral; aprobación «titubea»

El Ciudadano \cdot 14 de diciembre de 2022

El coordinador de los senadores de Morena afirmó que la propuesta del presidente de México presenta violaciones a la Constitución



Ricardo Monreal, **coordinador de Morena en el Senado de la República**, emitió un sufragio particular en contra del Plan B para que sea aprobada la reforma electoral del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador AMLO.

Lee más: Aceptan corregir 70 artículos del plan B de reforma electoral

El senador y aspirante presidencial afirmó que impedirá que la **Constitución Mexicana «sea burlada»**, además, dijo que asumirá las consecuencias de su decisión.

Aseguró que tras una revisión minuciosa a las reformas que presenta el llamado Plan B del partido Morena, éstas siguen presentando **violaciones a la Carta Magna**.

Con anterioridad había advertido 21 bloques de inconstitucionalidad en la minuta de reforma electoral proveniente de la Cámara de Diputados.

Por lo anterior, este miércoles durante la discusión en el Pleno del Senado, el político de extracción morenista, Ricardo Monreal, presentó un **voto disidente a título personal**.

"Creo que se vulnera la Constitución. Con seriedad atendiendo la doctrina, la jurisprudencia, los principios generales del derecho, afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche pueden alejarse de los principios constitucionales y esa es mi defensa"

Ricardo Monreal

Coordinador de Morena en el Senado de la República

Con su decisión Monreal «precipita» aún más el probable retraso en la aprobación de la iniciativa, que sería devuelta a la Cámara de Diputados para votar los nuevos ajustes al Plan B de AMLO, por parte de los senadores.

Finalmente, el morenista dijo que asumía con integridad lo que enseña en las aulas de la División de Estudios de Posgrado de la UNAM; **«soy político, servidor público**, que corre riesgos y asume compromisos con la sociedad".

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano